



**METRO**  
DE SANTIAGO

**HECHO ESENCIAL**

**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

G.G. N° 180.-

Santiago, abril 20 de 2011.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de hoy se llevó a cabo la 20ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la política sobre dividendos.
4. Se designó a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2011.
5. Se designó clasificadoras de riesgo de las emisiones de bonos de Metro S.A., por el plazo de un año, renovable por dos períodos de un año cada uno, a las empresas International Credit Rating Cía. Clasificadora de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
6. Se designó el diario Estrategia para citaciones a Juntas de Accionistas.

Saluda atentamente a Ud.,

**ROBERTO BIANCHI POBLETE**  
Gerente General  
Metro S.A.

Av. Lini Bernardo O'Higgins 1414

Teléfono: 997 20 00 - 997 30 00

FAX: 997 2 09124 70

Santiago - Chile

www.metro.cl